

14004



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

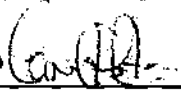
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

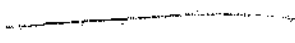
QUIEN SUSCRIBE, MARÍA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-jan-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	LUIS ALBERTO MORONTA SORIANO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	02500389628					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA DE PEDRO SÁNCHEZ					
Cargo:	DIRECTOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto, 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
LUIS ALBERTO MORONTA SORIANO 
Cédula: 02500389628
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
MARIA ELENA MELENDEZ


Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) días, del mes de enero del año 2021.


Firma autorizada

02500389628